PROPUESTA DE PLAN DE MEJORA

En este apartado, la CGCT incluirá el Plan de Mejora, a la luz de la información recopilada en los apartados del Informe Anual.

PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

Título: Máster Univers. en Ordenación y Gestión del Desarrollo Territorial y Local

La definición de un Plan de mejora consiste en determinar los objetivos a alcanzar con el desarrollo del mismo, establecer acciones de mejora relacionadas con cada objetivo, asignar la responsabilidad para asegurar que su realización se lleve a efecto, asociar los indicadores necesarios, establecer objetivos de cumplimiento para estos indicadores, así como estimar costes, si fuese posible.

Se podrán definir tantos objetivos como se desee. Cada objetivo propuesto requerirá de la introducción de, al menos, una acción de mejora.

Definición de objetivos del Plan de Mejora

TABLA DE OBJETIVOS
Objetivo 1.- Reforzar y rediseñar el Plan de Difusión del Título.
Objetivo 2.- Aumentar el número de los programas y proyectos docentes en los próximos años.
Objetivo 3.- Aumentar la tasa de rendimiento del TFM.
Objetivo 4.- Aumentar el número de créditos por profesor.
Objetivo 5.- Estudiar la posibilidad de efectuar una modificación de la memoria de verificación del Título.
Objetivo 6.- Mantener el grado de conocimiento del buzón electrónico EXPON@us
Objetivo 7. Incrementar la participación de los agentes implicados, PDI, PAS y alumnos, en las encuestas de satisfacción.

Definición de acciones de mejora

Nº	Prioridad[2]	Definición de la acción	Responsable de la ejecución de la acción	Recursos materiales necesarios	Coste estimado (€)	Nº Objetivo[1]	Describa brevemente el procedimiento a seguir para el desarrollo de la acción
1	B	Estudio de los medios de difusión del título	Coordinación/ Departamentos	Los propios de gestión de los Departamentos/Centro	0,00	1	Analizar los canales y medios actuales con que se cuenta para la difusión del título
2	B	Diseñar un Plan de Difusión específico para el título	Coordinación/ Departamentos/ Centro	Los propios de gestión de los Departamentos/Centro	0,00	1	A partir del diagnóstico extraído de la acción 1, señalar y poner en práctica las medidas más eficaces para difundir el título
3	B	Animar a cumplimentar los programas y proyectos docentes en tiempo y forma.	Departamentos	Los propios de gestión de los Departamentos	0,00	2	Los Departamentos fijarán un procedimiento para alcanzar los objetivos, en un plazo no superior a dos años.
4	M	Informar y concienciar a alumnos y tutores sobre el interés de ajustar los plazos del TFM al curso académico	Coordinación	Los propios de gestión del Centro	0,00	3	Realizar reuniones a principios de curso en las que se presenten las diferentes líneas de TFM y se informe sus características y plazos, posibilitando el encuentro e intercambio de criterios entre alumnos y posibles tutores.
5	M	Aumentar el número de créditos por profesor	Coordinación/ Departamentos	Los propios de gestión	0,00	4	Realizar reuniones de coordinación intramódulos y de departamentos y buscar fórmulas para el

				de los Departamentos/Centro			aumento de la carga docente por profesor
6	B	Organización de reuniones a fin de modificar la memoria de verificación del Título.	Centro	Los propios de gestión del Centro	0,00	5	Llevar adelante reuniones donde participe la Coordinación, los Departamentos, y el Centro.
7	B	Mantener el conocimiento del buzón electrónico EXPON@us para quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias.	Administrador	Los propios de gestión del Centro	0,00	6	El Administrador evaluará el cumplimiento del procedimiento diseñado para el conocimiento del buzón electrónico.
8	M	Animar a la participación para cumplimentar las encuestas de satisfacción.	Administrador	Los propios de gestión del Centro	0,00	7	Recordar desde la Administración de la Facultad a los miembros de la comunidad universitaria la apertura de plazos para la cumplimentación de encuestas.

1: Objetivos que se pretenden alcanzar con la puesta en marcha de la Acción de mejora, según la relación que se incluye en la tabla de objetivos.
2: A: Alta (se resolverá en 6 meses como máximo), M: Media (se resolverá en 12 meses como máximo), B: Baja (se resolverá en 24 meses como máximo)

Se podrán agregar tantas acciones de mejora como se deseen. Las acciones de mejora se definirán asociadas a un objetivo previamente establecido, un nivel de prioridad, la unidad que debe responsabilizarse que la acción de mejora se realice.

También se deberá indicar, en el caso de ser necesario, el coste estimado para el desarrollo de la acción de mejora.

Indicadores de cada Acción de Mejora[3]

Nº	Definición	Fórmula de cálculo	Responsable	F. obtención	Meta a alcanzar[4]
1	Si/No análisis canales de difusión		Coordinación/ Departamentos	Se resolverá en 24 meses como máximo desde la aprobación del Plan.	Evaluación canales de difusión
2	P01-I12		Coordinación/ Departamentos / Centro	Se resolverá en 24 meses como máximo desde la aprobación del Plan.	Superar el valor actual
3	Si/No procedimiento	No procede	Departamentos	Se resolverá en 24 meses como máximo desde la	Procedimientos

	implementado			aprobación del Plan.	desarrollados y desplegados
4	P01-I08		Coordinación	Se resolverá en 12 meses como máximo desde la aprobación del Plan.	Superar el valor actual
5	P03-I04		Coordinación/ Departamentos	Se resolverá en 12 meses como máximo desde la aprobación del Plan.	Superar el valor actual
6	Aprobar en una Junta de Centro la modificación del Plan de Estudios	Aprobación SI/NO	Departamentos /Coordinación/ Centro	Se resolverá en 24 meses como máximo desde la aprobación del Plan.	Aprobar modificación de memoria en Junta de Centro.
7	Si/No valoración del procedimiento implementado	No procede	Administrador de la Facultad	Se resolverá en 24 meses como máximo desde la aprobación del Plan.	Evaluación del procedimiento
8	Si/No procedimiento implementado	No procede	Administrador de la Facultad	Se resolverá en 12 meses como máximo desde la aprobación del Plan.	Procedimientos desarrollados y desplegados

3: Se definirá el indicador que servirá para el seguimiento de la acción, indicador de tipo cuantitativo o cualitativo.
4: Se indicará el valor del indicador que se quiere alcanzar (cuantitativo/cualitativo)

Se podrán agregar tantos indicadores de seguimiento y/o cumplimiento como se quiera, así como determinar para éstos la meta a alcanzar o lo que es lo mismo, valor esperado.

CONTINÚAN DE PLANES DE MEJORAS DE CURSOS ANTERIORES LAS SIGUIENTES ACCIONES:

CURSO 2010/2011

Definición de objetivos del Plan de Mejora

TABLA DE OBJETIVOS
Objetivo 3.- Disminuir la compartimentación de la docencia y la concentración horaria de las clases presenciales

Definición de acciones de mejora

Nº	Prioridad[2]	Definición de la acción	Responsable de la ejecución de la acción	Recursos materiales necesarios	Coste estimado (€)	Nº Objetivo[1]	Describa brevemente el procedimiento a seguir para el desarrollo de la acción
5	M	Extender la duración en días de los módulos y asignaturas	Coordinación/Centro			3	Disminuir el número de horas diarias de las diferentes asignaturas

1: Objetivos que se pretenden alcanzar con la puesta en marcha de la Acción de mejora, según la relación que se incluye en la tabla de objetivos.
2: A: Alta (se resolverá en 6 meses como máximo), M: Media (se resolverá en 12 meses como máximo), B: Baja (se resolverá en 24 meses como máximo)

Indicadores de cada Acción de Mejora

Nº	Definición	Formula de cálculo	Responsable	F. obtención	Meta a alcanzar[4]
5	Horas profesor /días profesor	Nº horas de docencia de cada profesor/nº de días de docencia de cada profesor	Coordinadora/Vicedecano de Ordenación Académica	-	Disminuir valores actuales

3: Se definirá el indicador que servirá para el seguimiento de la acción, indicador de tipo cuantitativo o cualitativo.
4: Se indicará el valor del indicador que se quiere alcanzar (cuantitativo/cualitativo)